

Fitch Argentina confirmó las calificaciones de los Certificados Clase A y B emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Secubono VI

23 de diciembre de 2004

Buenos Aires – 23 de Diciembre de 2004: Fitch Argentina confirmó la calificación “AAA(arg)” en moneda local a los Certificados de Participación Clase A (CPA) por VN \$20.468.441, a una tasa de hasta 7.5% n.a. y “A+(arg)” en moneda local a los Certificados de Participación Clase B (CPB) por VN \$ 3.326.122, a una tasa variable, emitidos el 14 de Diciembre de 2004 por el Fideicomiso Financiero Secubono VI. Adicionalmente, se emitieron Certificados de Participación Clase C (CPC) por VN \$ 1.790.989, no calificados, a fin de otorgar subordinación a los CPA y CPB. El activo del fideicomiso financiero está compuesto por una determinada cartera de créditos personales y de consumo por un total, a la fecha de corte, de \$ 25.585.552 (incluye intereses por \$ 430.376 devengados al 31.10.04) originados por Carsa S.A. y Credinea S.A. en un 86% y 14% respectivamente. El principal riesgo crediticio reside en la calidad de los préstamos fideicomitados (niveles de morosidad, incobrabilidad y precancelación de los préstamos). Para determinar la calidad de la cartera securitizada se ha considerado la performance histórica de la cartera de Carsa y Credinea, como así también de las carteras de las series ya emitidas dentro de este programa. Del análisis se definieron niveles de pérdida esperada base y precancelaciones para luego determinar el nivel de mejora crediticia de cada instrumento compatible con la calificación asignada a cada uno. Mejoras crediticias otorgadas a los Certificados de Participación: - Los CPA y CPB cuentan con una subordinación del 20% y 7%, respectivamente. La subordinación de los CPA está dada por los CPB y CPC y la subordinación de los CPB está dado por los CPC. - Estructura de pagos “totalmente secuencial” que implica el incremento de la subordinación disponible para las clases a medida que se van efectuando los pagos de los CP. Mensualmente, conforme a la cobranza de los créditos, todos los flujos en una primera instancia serán destinados al CPA, y una vez cancelado en su totalidad se comenzarán a distribuir fondos al CPB. Cancelados totalmente los CPA y los CPB, el remanente, de existir, será destinado a los CPC. - Diferencial de tasas entre la cartera de créditos titulizados y los certificados de participación; - Criterio de elegibilidad de la cartera de créditos a securitizar: i) no son producto de ninguna refinanciación y ii) no observan atrasos mayores a 30 días a la fecha de corte. - Fitch Argentina ha analizado la calidad de la operatoria de Carsa S.A. y Credinea S.A., como administradores de la cartera, considerándola satisfactoria. Carsa S.A. y Credinea S.A. pertenecen al Grupo Megatone – Confina dedicado a la comercialización de electrodomésticos y al otorgamiento de servicios financieros. CARSA S.A. se dedica, desde sus orígenes, a la comercialización de electrodomésticos y actualmente, cuenta con 35 sucursales localizadas en las zonas comerciales de las provincias de Chaco, Corrientes, Misiones, Formosa, Santiago del Estero, Jujuy, Salta y Tucumán. Por su parte, CREDINEA S.A. comenzó sus actividades en 1986 con el objetivo de financiar la venta de electrodomésticos de Carsa S.A. y paulatinamente fue desarrollando nuevas líneas de negocios e incorporando a su cartera de clientes empresas del medio y personas físicas no relacionadas con las operaciones de Carsa. Hacia fines de 1998 Credinea se inició en la operatoria de préstamos personales bajo la marca Confina. Actualmente cuenta con una casa central en la ciudad de Resistencia (prov. Chaco) y con una red de 16 centros de atención distribuidos en Chaco, Formosa, Corrientes, Tucumán, Salta Jujuy y Misiones. El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar Contactos: Cintia Defranceschi, Mauro Chiarini, Buenos Aires, +54 11 45235 8100